PROCESO GESTIÓN CONTRACTUAL

FORMATO ACTA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE

Generalidades:

1. Este formato tiene por finalidad dar cumplimiento a las obligaciones posteriores a la liquidación, la cual indica que, vencidos los términos de las garantías de calidad, estabilidad y mantenimiento, o las condiciones de disposición final o recuperación ambiental de las obras o bienes, la Entidad Estatal debe dejar constancia del cierre del expediente del Proceso de Contratación.
2. Este formato está asociado al Manual GCCON-M-002 Manual Supervisión e Interventoría y el GCCON-M-001 Manual de Contratación Administrativa.
3. Este formato es diligenciado por el supervisor del contrato u Ordenador del Gasto.
4. Este formato no requiere ser impreso, sin embargo, debe ser cargado en las plataformas transaccionales de Colombia Compra Eficiente.
5. El contenido que se encuentra en color diferente a negro, entre paréntesis o con el signo "/" son orientaciones para el diligenciamiento del formato, por lo que puede ser modificado.

PROCESO DE GESTIÓN CONTRACTUAL
ETAPA POS-CONTRACTUAL

FORMATO
ACTA DEL CIERRE DEL EXPEDIENTE

El Centro Agropecuario La Granja Sena solicita que se realice el trámite de cierre del expediente contractual, de los contratos a continuación relacionados:

Número(s) de Contrato(s)	Plataforma de publicación			Enlace
	SECOP I:	SECOP II:	TVEC:	
5516007		**x**		**https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.28196460&isFromPublicArea=True&isModal=False**

Lo anterior, teniendo en cuenta las siguientes:

CONSIDERACIONES

Ítem	Requisito	Marque con una "X" si cumple.
1	Que, una vez revisada la ejecución contractual, se determinó que el contratista (según corresponda) cumplió con las obligaciones pactadas.	x
2	Que todos los informes del contratista y del **FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON ,** soportes de ejecución, así como los pagos de seguridad social se encuentran incorporados en el expediente contractual y publicados en el **SECOP II.**	X
3	Que todas las cuentas de cobro y/o facturas del contratista se encuentran en el expediente contractual, publicadas, confirmadas, aprobadas y en estado pagado en el **SECOP II** de acuerdo con el plan de pagos establecido en el contrato.	X
4	Que las garantías contractuales se encuentran cargadas, aprobadas y vencidas.	X
5	Que el informe final de ejecución se encuentra incorporado en el expediente contractual y publicado en el **SECOP II.**	X
6	Que el acta de liquidación se encuentra cargada y publicada. (Si aplica)	x

Se procede a dejar constancia del cierre del expediente contractual de conformidad con lo dispuesto en el articulo 2.2.1.1.2.4.3 del decreto 1082 de 2015.

FAVIO ARMANDO MEDINA CALDERON
COORDINADOR ACADEMICO

Elaboró: *Zaira Juliana Castro Arias – Apoyo Gestión Contractual.*